



Ilustre Ayuntamiento de la Villa de
San Bartolomé de Tirajana
<https://www.maspalomas.com>

BANDO

CIERRE DE CALLES FERIA KM0 GRAN CANARIA (MASPALOMAS)

En uso de las atribuciones que me confieren el artículo 21.e) de la Ley de Régimen Local 7/85, del 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana y demás normas concordantes, vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de la “Feria km0 Gran Canaria (Maspalomas)”, que se celebrarán **el día 28 de febrero y el día 01 de marzo del presente año**, se prohibirá el estacionamiento en las siguientes calles en los días y horarios señalados:

DÍA/S	HORARIO	VÍAS – CALLES	RESTRICCIÓN
JUEVES 28/02/2026	Desde las 07:00 horas hasta las 16:00 horas.	-Vial de acceso al Parque-Sur (tramo del lado derecho que comprende el principio y final del campo n.º 3 en sentido Norte-Sur).	PROHIBIDO ESTACIONAR (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).
DOMINGO 01/03/2026	Desde las 07:00 horas hasta las 16:00 horas.	-Vial de acceso al Parque-Sur (tramo del lado derecho que comprende el principio y final del campo n.º 3 en sentido Norte-Sur).	PROHIBIDO ESTACIONAR (Excepto Vehículos Autorizados, Seguridad y Emergencias).

Se solicita la activa colaboración de la ciudadanía para de este modo minimizar aquellos problemas que se puedan ocasionar en la vía y el de tráfico provocados por la actividad específica, y por lo tanto se recomienda, que circulen y estacionen sus vehículos en espacios diferentes a las vías especificadas en el documento, y especialmente, el acatamiento de las instrucciones, señalización e indicaciones de los agentes de la Policía Local destinados a tal efecto, la cual se encuentra facultada y habilitada para que, al detectar durante el evento cualquier disposición, proceder a cambios de horario de cierre de las vías en función de la necesidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

San Bartolomé de Tirajana, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE PRESIDENTE,

Fdo.: Marco Aurelio Pérez Sánchez

Firmado por:	MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 24-02-2026 09:31:10	
Nº expediente administrativo: 2025-020687 Código Seguro de Verificación (CSV): CC560B873237D7B07C2DF48A3317B1CF Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/CC560B873237D7B07C2DF48A3317B1CF			
Fecha de sellado electrónico: 24-02-2026 11:44:42 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 24-02-2026 11:44:45	